

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE PRODUCCIONES Y REPRESENTACIONES
ARTISTICAS S.A. ARTISPRO**

En la ciudad de Santa Lucia Recinto Rancho López, República del Ecuador, a los veinte y seis del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 15h00, en las oficinas ubicadas en el km 57 vía Daule – Santa Lucia Recinto Rancho López, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la Compañía **PRODUCCIONES Y REPRESENTACIONES ARTISTICAS S.A. ARTISPRO**:

La Señora **ALMEIDA ROMAN FRANCISCA AMELIA**, propietaria de 799 acciones con un valor nominativo de USD1,00 cada una y con derecho a 799 votos;

La Señorita **CABRERA ALMEIDA MARYAN AMELIA**, propietaria de 1 acción con un valor nominativo de USD1,00 cada una y con derecho a 1 voto

Actúa como Presidente Ad-Hoc designado por la Junta General de Accionistas la señora **Francisca Amelia Almeida Román** y como Secretario Ad-Hoc la señorita **Maryan Amelia Cabrera Almeida**, quien deja constancia de haber elaborado una lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente Ad- Hoc de la Junta y archivada.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

La Presidenta Ad-Hoc declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente Ad-Hoc expresa que los accionistas deben pronunciarse si aceptan el Orden del día de la presente junta, el cual es puesto a consideración de la sala y es el siguiente:

- ✓ Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal relativo al ejercicio económico 2018;
- ✓ Conocer y resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del 2018;
- ✓ Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.
- ✓ Designar al comisario para el periodo 2019.

Los puntos a tratar son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes, por lo cual, el Presidente ordena que se trate en el siguiente orden:

Primer Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal relativo al ejercicio económico del 2018.-

El señor Carlos Cabrera Almeida, Representante Legal de la Compañía, expone su informe correspondiente al periodo 2018.

El mismo que es aprobado en su totalidad por los miembros de la Junta.

Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del 2018.-

La señora Evelyn Rugel Almeida, Comisaria de la Compañía, expone su informe correspondiente al periodo 2018.

El mismo que es aprobado en su totalidad por los miembros de la Junta.

Tercer Punto.- Conocer y aprobar los Estados Financieros relativo al ejercicio económico del 2018.-

Con respecto al tercer punto del orden del día, la junta General de Accionistas en forma unánime aprueba los estados financieros presentados por la administración, correspondientes al ejercicio económico 2018

Cuarto Punto.- Designar al comisario para el periodo 2019.-

Los accionistas manifiestan que la designación del (a) comisario(a) para el periodo 2019 estará a cargo del Gerente General de la Compañía.

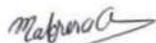
Terminado así el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente confiere un receso necesario para la redacción del acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente, los siguientes documentos:

- ✓ Copia del Acta de Junta
- ✓ Lista de Asistentes
- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral

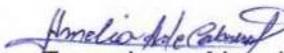
Siendo las 16h30 horas se reinstala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario Ad-Hoc da lectura a la presente acta, la cual es aprobada sin modificación. Concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 16h45, la Presidencia declara concluida la sesión. -f) Almeida Román Francisca Amelia, f) Cabrera Almeida Maryan Amelia,

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo al que me remito en caso necesario.- Santa Lucia - Recinto Rancho López, 26 de marzo del 2019.

Atentamente



Ing. Maryan Cabrera Almeida
Secretaria AD-HOC



Sra. Francisca Almeida Román
Presidenta AD-HOC

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRODUCCIONES Y REPRESENTACIONES ARTISTICAS S.A.
ARTISPRO**

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	CAPITAL	PORCENTAJE
ALMEIDA ROMAN FRANCISCACORDO	ECUATORIANA	799	99.88%
CABRERA ALMEIDA MARYAN	ECUATORIANA	1	0.12%
TOTAL		800	100%